

Plan de Formación de 2022 para empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

Se informa, al Personal de Administración y Servicios, que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, del día 11 de enero de 2022, el Plan de Formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2022. A esta convocatoria puede acceder el PAS de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 1 de febrero de 2022.

La solicitud se realizará exclusivamente de forma telemática a través del siguiente enlace. No es necesario llevar a cabo ningún trámite adicional en el Registro. Al final, se genera un justificante que es necesario conservar, pues en él figura el número de solicitud que es necesario en el caso que se quiera realizar alguna modificación a la solicitud presentada:

https://gestiona3.madrid.org/i012_opina/run/i/InicialODF.icm?CDFORMU LARIO=1912F1&popup=si

El PAS de la UAH puede solicitar cualquiera de los cursos que aparecen en dicho Plan, a excepción de los que se citan a continuación, que se solicitarán a través del Plan de Formación 2022 de la Universidad de Alcalá, pendiente de publicar, en el plazo que se establezca a tal fin:

Denominación:

- Apoyo de aulas y salas audiovisuales
- Competencias digitales (Herramientas 2.0 y de las TIC a nivel laboral y profesional)
- Desarrollo de competencias y habilidades para responsables de unidades
- Excel práctico 365
- GEISER para oficinas de asistencia en materia de registro
- Gestión documental y archivo del documento (digital)
- Herramientas para la coordinación de equipos de trabajo virtuales
- La Ley Orgánica de Protección de datos
- Seguridad de la información: Un enfoque orientado al usuario
- Seguridad y protección en el desarrollo del teletrabajo
- Word práctico 365

([enlace al Plan](#)).